

Reconocimiento de servicios a don Armando L. Plazolles.

Lima, 18 de febrero de 1930.

Señor :

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Armando L. Plazolles, ex-contador auxiliar de la Caja Fiscal, los quince años y veintidos días de servicios que ha prestado a la Nación, hasta el 3 de febrero de 1927, sin derecho a devengados.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

C. Manchego Muñoz, Diputado Primer Vicepresidente.

Lauro A. Curletti, Secretario del Senado.

Guillermo Rey y Lama, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 25 de febrero de 1930.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.